ACTA DE REVISIÓN DE REQUISITOS
ELECCIONES REPRESENTANTE PROFESORAL
ANTE EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE QUÍMICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Siendo las 5:00 de la tarde y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 010 de 10 de agosto de 2022, en las instalaciones del Departamento de Química, se procedió a revisar que el candidato a Representante Profesoral ante el Comité Curricular cumpla con los requisitos establecidos en el Estatuto General de la Universidad de Nariño adoptado mediante Acuerdo 080 de 2019 por el Consejo Superior Universitario, y descritos en el Artículo 9º de la referida Resolución: "*Para ser Representante Profesoral ante el Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Química se requiere ser docente escalafonado y estar prestando servicios al programa.",* comprobando que el aspirante cumple con los requisitos:

Acta de Inscripción No. 01: CUMPLE

Candidato	Documento de Identificación	Vinculación
ALFREDO CALDERÓN CÁRDENAS	94.041.550	Docente tiempo completo

Para constancia se firma en san Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2022.

INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL:

ORIGINAL FIRMADO
JESÚS ANTONIO CABRERA MONCAYO
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
JESÚS ADRIANO ROMO RAMOS
Delegado Profesoral

ORIGINAL FIRMADO
LISETH CAROLINA LUNA BASTIDAS
Secretaria